

DIFERENCIAS ENTRE ZONAS ENDÉMICAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y ZONAS CON ALTOS ÍNDICES DE CALOR.



Medidas de prevención según nivel de riesgo de índice de calor



HIDRATACIÓN

Agua potable en la cantidad que la persona trabajadora requiera durante la jornada de trabajo.



DESCANSO

Es el tiempo que la persona trabajadora invierte en ingerir los alimentos, consumir el agua potable o hacer uso de los servicios sanitarios.



SOMBRA TEMPORAL O PERMANENTE

Se usa para el consumo del agua o ingerir los alimentos.



PROTECCIÓN

Sombrero de ala ancha o gorra con cobertor en el cuello, mangas o camisa manga larga, de un material que permita la transpiración.

Las medidas de prevención y protección son iguales para los niveles I, II y III.

En el nivel de riesgo III se debe dar agua potable y bebida isotónica cuando se da una de estas tres condiciones:

- Se trabaja directamente bajo el sol
- Se realiza trabajo físico pesado
- Se usa equipo de protección personal o ropa que no permita la transpiración

En el nivel de riesgo IV siempre se debe dar agua potable y bebida isotónica.



MINISTERIO DE
TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA



CSO
CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL